



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

4 de noviembre de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: Nueva ampliación de la cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en Santa Clara y Alameda, California.....	2
EE.UU.: Primera detección de la chicharrita del algodón (<i>Amrasca biguttula</i>) en Mississippi.....	3
Brasil: Primer reporte científico de <i>Dasiops inedulis</i> en el estado de Ceará, infestando maracuyá.	4
Chile: INDAP destina recursos para atender la emergencia fitosanitaria por la mosca del Mediterráneo.	5



EE.UU.: Nueva ampliación de la cuarentena de *Ceratitis capitata* en Santa Clara y Alameda, California.



C. capitata. Imagen: SAG.

El 4 de noviembre de 2025, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) publicó el mapa y descripción actualizados de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los condados de Santa Clara y Alameda, estado de California, los cuales reflejan una nueva ampliación.

La cuarentena fue establecida el 19 de agosto de 2025 y su área ha aumentado en distintas ocasiones. La última modificación previa fue notificada oficialmente el pasado 31 de octubre, cuando el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS) y el CDFA ampliaron el área regulada en respuesta a la detección de dos hembras silvestres de *C. capitata*, en trampas instaladas en árboles de limón y chabacano de propiedades residenciales ubicadas en la ciudad de San José, condado de Santa Clara. Derivado de tales hallazgos, el área bajo cuarentena quedó en 198 mi² (512.82 km²) con 47 acres (19 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo cultivos de vid, frutales de hueso, olivo, naranja, chile y tomate).

El mapa actual revela un nuevo incremento de 7 mi² (18.13 km²) en el área regulada. De esta forma, la cuarentena abarca ahora 205 mi² (530.95 km²); no se especifica si aumentó la superficie agrícola dentro de sus límites.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (4 de noviembre de 2025). 2025 Mediterranean Fruit Fly Santa Clara and Alameda Counties Quarantine Boundary. Recuperado de:

https://www.cdca.ca.gov/plant/medfly/docs/MedFly_PQM_Overview_SantaClara_Alameda.pdf

https://www.cdca.ca.gov/plant/medfly/docs/MedFly_Quarantine_SantaClara_Alameda_Counties_Text.pdf

<https://www.cdca.ca.gov/plant/medfly/regulation.html>



EE.UU.: Primera detección de la chicharrita del algodón (*Amrasca biguttula*) en Mississippi.



A. biguttula en algodón. Imagen: Alfa Farmers.

El 3 de noviembre de 2025, a través del portal The Leland Progress y con base en información del Servicio de Extensión de la Universidad Estatal de Mississippi (MSUS), se informó la primera detección de la chicharrita del algodón (*Amrasca biguttula*) en dicho estado de EE.UU.

A. biguttula se reportó por primera vez en Puerto Rico (2023) y posteriormente en Florida (2024), Alabama, Georgia, Carolina del Sur y Texas (2025).

El comunicado señala que, según un informe del MSUS, *A. biguttula* se encontró por primera vez en Mississippi el pasado 8 de septiembre, en un campo de algodón del condado de Hinds; posteriormente, se ha confirmado en los condados de Noxubee, Neshoba, Oktibbeha y Forrest (localizados al oriente y centro del estado); es probable que ya esté presente en otros lugares, dada su alta capacidad de dispersión. Se apunta que la plaga representa poco riesgo para la cosecha de este año, pero podría afectar drásticamente los rendimientos de algodón en el futuro, en todo el territorio estatal (incluido el Delta), pues infestaciones altas causarían defoliación severa.

Finalmente, se destaca que el insecto también se alimenta de los cultivos de jamaica, girasol, cacahuete, okra, berenjena y otras hortalizas.

En el contexto nacional, *A. biguttula* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Su gama de hospedantes incluye plantas de las familias Solanaceae, Fabaceae, Malvaceae y Asteraceae.

Referencia:

Portal The Leland Progress (3 de noviembre de 2025). Invasive pest confirmed in Mississippi cotton. Recuperado de: <https://www.thelelandprogress.com/invasive-pest-confirmed-in-mississippi-cotton/>



Brasil: Primer reporte científico de *Dasiops inedulis* en el estado de Ceará, infestando maracuyá.



El 3 de noviembre de 2025, investigadores de la Universidad Federal de Ceará (Fortaleza, CE) publicaron el primer reporte de la mosca de los botones florales (*Dasiops inedulis*) en dicho estado de Brasil, afectando al cultivo de maracuyá.

Se refiere que, en el noreste de Brasil, es común la presencia de dípteros conocidos como moscas de los botones florales, pertenecientes a los géneros

Dasiops y *Neosilba* (Diptera: Lonchaeidae), los cuales causan daños al maracuyá.

Por ello, se realizó un estudio para identificar las principales especies de moscas de los botones florales presentes en las plantaciones de maracuyá, en regiones productoras del estado de Ceará. Para ello, se realizaron cinco muestreos en los que se colectaron botones florales infestados. La especie identificada fue *D. inedulis*, la cual se ha reportado previamente en otros seis estados de Brasil.

En el contexto nacional, *D. inedulis* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este díptero también se encuentra presente en Costa Rica (GBIF, 2025).

Referencia:

Barros, G. R. *et al.* (3 de noviembre de 2025). First Record of the Flower Bud Fly *Dasiops inedulis* Steyskal, 1980 (Diptera: Lonchaeidae) in Northeastern Brazil. *Entomological Communications*, 7, ec07030. Recuperado de: <https://doi.org/10.37486/2675-1305.ec07030>



Chile: INDAP destina recursos para atender la emergencia fitosanitaria por la mosca del Mediterráneo.



Imagen: Portal El Observado, 2025.

El 3 de noviembre de 2025, el Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile (INDAP) informó que ha asignado 31 millones de pesos para el control de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la región de Arica y Parinacota, como parte de la emergencia fitosanitaria por dicha plaga.

Los recursos serán destinados a pequeños productores agrícolas de la demarcación referida, en el marco de la Campaña de Control y Erradicación de Brotes de la Mosca del Mediterráneo, a fin de mitigar los efectos de la plaga en la producción y la economía campesina. El financiamiento aprobado contempla la entrega de un subsidio a 82 productores, seleccionados conforme a información sobre infestaciones recopilada por el personal técnico del Servicio Agrícola Ganadero (SAG).

Finalmente, se destaca que la acción descrita fortalecerá la capacidad de respuesta de los productores apoyados, frente a emergencias que impactan la seguridad alimentaria y la economía rural de la región.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile (INDAP) (3 de noviembre de 2025). INDAP asigna \$31 millones en recursos de emergencia para control de mosca de la fruta en Arica y Parinacota. Recuperado de: <https://www.indap.gob.cl/noticias/indap-asigna-31-millones-en-recursos-de-emergencia-para-control-de-mosca-de-la-fruta-en>